

## CONSTANCIA DE ESTUDIO DE MERCADO

Se procede a dejar constancia que para contratar la **“PRESTACION DE SERVICIOS PARA TRANSPORTE ESPECIALIZADO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS Y SUSTANCIAS INFECCIOSAS DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA 2026”** se solicitaron cotizaciones, con la finalidad de establecer los precios que se ofertan en el mercado para la contratación de un proveedor que preste el servicio requerido.

Para dar cumplimiento al objeto, es necesario tener en cuenta las siguientes especificaciones:

El LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA DEL CESAR, presta servicios de análisis de muestras clínicas y bromatológicas de importancia para la vigilancia, el diagnóstico y control de calidad de enfermedades de interés en salud pública, remitidas de los 25 municipios del Departamento del Cesar; desarrollando sus actividades misionales en los ejes estratégicos: Vigilancia en salud pública, Gestión de la calidad, Prestación de servicios e Investigación. Así mismo, cumple con el proceso de referencia y contrareferencia en los programas de vigilancia en salud pública.

Dado lo anterior, en algunos casos es necesaria la remisión de muestras desde el Laboratorio de Salud Pública a otras Instituciones del Nivel Nacional como el Instituto Nacional de Salud e Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos INVIMA, para diagnóstico, confirmación, investigación, control de calidad, vigilancia por el laboratorio de eventos de interés en salud pública (EISP), emergencias o desastres, apoyo a investigación de brotes y epidemias de enfermedades transmisibles en fase de emergencia, contingencia y mantenimiento o en algunos casos excepcionales, a otros departamentos como apoyo entre los laboratorios que conforman la red nacional de laboratorios.

Para conocer el comportamiento del proceso de Referencia y contrareferencia, se realizó una revisión de los envíos de muestras realizados desde el Laboratorio de Salud Pública del Cesar al Instituto Nacional de Salud e INVIMA en su mayoría, durante las vigencias anteriores, obteniéndose los siguientes resultados:

|                                                             |                             |
|-------------------------------------------------------------|-----------------------------|
| <b>PROMEDIO MENSUAL DE ENVIOS</b>                           | <b>5- 6 CAVAS MENSUALES</b> |
| <b>PROMEDIO DE ENVIOS AL AÑO (10 MESES APROXIMADAMENTE)</b> | <b>52 CAVAS ANUALES</b>     |

Por otro lado, pueden presentarse brotes o epidemias que requieran el envío de muestras con una periodicidad diaria.

Para el transporte especializado de muestras desde el Laboratorio de Salud Pública del Cesar, es necesario, que el operador tenga en cuenta las siguientes especificaciones:

1. Tipo de muestras a transportar:
  - Biológicas: Sueros, hisopados, orinas, materia fecal, aspirados, cepas bacterianas, entre otros.
  - Ambientales : Aguas y alimentos.
2. Temperatura : Cadena de frío 2 - 8 °C.
3. Contenedores : Cavas de 5, 8, 10 litros comúnmente.  
Cavas de 15, 20, 100 litros excepcionalmente.
4. Ruta : Valledupar - Bogotá comúnmente  
En algunos casos excepcionales Bogotá – Valledupar y Valledupar - Otro Departamento.
5. Tiempo de entrega: Máximo 24 horas.

Las especificaciones de los contenedores son los siguientes:

- Cava de 8 litros: Medidas ( Largo x Ancho x Alto ) : 21 x 13 x 26   Peso: 1 kg aproximadamente.
- Cava de 10 litros: Medidas ( Largo x Ancho x Alto ) : 24 x 17 x 20   Peso: 1,5 kg aproximadamente.
- Cava de 15 litros: Medidas ( Largo x Ancho x Alto ) : 35 x 23 x 30   Peso: 2,5 kg aproximadamente.
- Cava de 20 litros: Medidas ( Largo x Ancho x Alto ) : 40 x 26 x 29   Peso: 3 kg aproximadamente.

- PROMEDIO DE PESO DE CAVAS ENVIADAS POR EL LABORATORIO: 2 Kg

Se solicitaron varias cotizaciones a empresas que dentro de su objeto social, se dedican a la **"PRESTACION DE SERVICIOS PARA TRANSPORTE ESPECIALIZADO DE MUESTRAS BIOLÓGICAS Y SUSTANCIAS INFECCIOSAS DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA 2026"**, las consultas fueron realizadas mediante solicitud escrita, se encontraron las siguientes:

| EMPRESA                       | TELEFONO                                                                                                                                     | NOMBRE Y CARGO DEL CONSULTADO                                   |
|-------------------------------|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------------------------------|
| ELITE LOGISTICA Y RENDIMIENTO | 7454580 Bogotá<br>3182063310                                                                                                                 | Duvan Muñoz<br>Analista de procesos                             |
| EMBIOEXPRESS                  | 3202321051<br>Correo:<br>comercial@embioexpress.com                                                                                          | Judy Jineth Meneses Alfonso<br>Gestor líder comercial y calidad |
| PORTES DE COLOMBIASAS         | <a href="mailto:Portesdecolombia@gmail.com">Portesdecolombia@gmail.com</a><br><a href="mailto:v.portes@hotmail.com">v.portes@hotmail.com</a> | Ernesto Mancipe Ortiz<br>Representante legal                    |

Informados adecuadamente los consultados en igualdad de condiciones, se recibió la información (cotizaciones) de dos de los consultados **ELITE LOGISTICA Y RENDIMIENTO** y **EMBIOEXPRESS** y se analizó que lo cotizado, corresponde al objeto a contratar en todos sus componentes y se ajusta a las condiciones y/o especificaciones esenciales solicitadas.

Por otro lado, se tiene en cuenta el **CONCEPTO DE REVISION A LA CONFORMACION DE ESTUDIO DE MERCADO Y CONFORMACION AL PRESUPUESTO** realizado por la Secretaria General de la Gobernación del Cesar y se adiciona como tercer valor para el estudio de mercado el **PRECIO HISTORICO 2025 MAS IPC 5,1%**

#### ANALISIS:

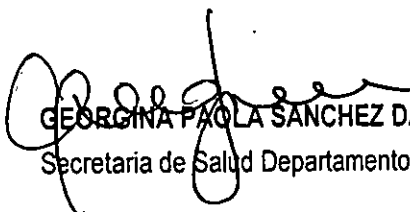
Para establecer el valor aproximado del costo para la **PRESTACION DE SERVICIOS PARA TRANSPORTE ESPECIALIZADO DE MUESTRAS DEL LABORATORIO DE SALUD PÚBLICA**, se realizó un análisis de las cotizaciones y posterior al mismo se determina lo siguiente:

- Se toma el valor del Transporte con el Servicio de entrega a las 24 horas.
- Valor por Kilogramo de peso.
- Se multiplica el peso promedio en Kilogramos por el peso.
- Se multiplica el valor promedio por cava por promedio de 5 - 6 envíos al mes x 10 meses: 52 cavas promedio.



| EMPRESA                               | VALOR APROXIMADO<br>POR CAVA | VALOR APROXIMADO<br>DE COTIZACION |
|---------------------------------------|------------------------------|-----------------------------------|
| ELITE LOGISTICA Y RENDIMIENTO         | \$380.000.00                 | \$19.760.000.00                   |
| EMBIOEXPRESS                          | \$380.000.00                 | \$19.760.000.00                   |
| PRECIO HISTORICO 2025 MAS IPC<br>5,1% | \$ 325.810.00                | \$16.942.120.00                   |

Con el análisis realizado, se toma el menor valor y se determina que el precio en el mercado de la prestación del servicio en las condiciones requeridas es de **DIECISEIS MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CIENTO VEINTE PESOS (\$16.942.120.00) M.L incluido IVA**, razón por la cual este se estimará como presupuesto oficial.

  
**GEORGINA PAOLA SANCHEZ DAZA**  
Secretaria de Salud Departamento Del Cesar

|                                                                                                                                                                                                     |                                                                                                       |                                                                                       |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------|
| Proyectó:                                                                                                                                                                                           | Aida Johanna Colorado Congote - Profesional universitario - Coordinadora Laboratorio de Salud Pública |  |
| Revisó:                                                                                                                                                                                             | Rosa María Cerchar Sarmiento – Lider de Salud Pública SSD                                             |  |
| Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento, cuyo contenido se encuentra ajustado a las disposiciones legales vigentes, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma. |                                                                                                       |                                                                                       |